

**SERCONJUVI CIA. LTDA SERVICIO CONTABLE JURIDICO VILLAMAR.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA Y REPRESENTACIONES ASESOREPRE S. A. EL 10 DE ENERO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Enero del dos mil veinte, a las 11:45 horas, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudadela Urdesa Central Av. Las Aguas 1024 y jiguas planta baja, los accionistas de la Compañía SERCONJUVI CIA. LTDA. SERVICIO CONTABLE JURIDICO VILLAMAR

La Señora Econ. María Elena Villamar Carranza, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas noventa y nueve ( 399 ) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América ( \$1.00 ) cada una; y, la señora María Teresa Villamar Carranza, por sus propios y personales derechos, propietaria de una accion ( 1 ) accion, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América ( \$1.00 ) cada una.

Los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante.

Preside la Sra. María Teresa Villamar Carranza y actúa como Secretario de la Junta la Señora Ec. María Elena Villamar Carranza, en su calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía. Seguidamente por secretaria se procedió a leer el orden del día a tratarse.

**PRIMERO:** Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo del 2019.

Una vez instalada, la Junta conoce y resuelve el primer punto del orden del día. La Señora Econ. María Elena Villamar Carranza presenta los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019. Con lo expuesto la Junta pasa a deliberar sobre lo indicado y resuelve en forma unánime a proceder con la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019, como indican las leyes actuales.

Con lo manifestado, la Sra. María Elena Villamar Carranza para lo cual indica que se autoriza al Gerente y Representante legal de la Compañía para que realice todos los actos y suscriba todos los documentos que fuese necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta.

Con lo tratado y resuelto termina la sesión a las 12:55, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. ( F ).- Señora María Teresa Villamar Carranza Accionistas y Presidente de la Junta General de Accionistas; ( F ).- Señora Econ. María Elena Villamar Carranza Gerente General, Accionistas y Secretario de la Junta General de Accionistas.



**ECON. MARIA ELENA VILLAMAR**

**SECRETARIO AD-HOC JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**